CAJA POPULAR
CRISTÓBALCOLÓN®

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2T2025	1T2025
DISPONIBILIDADES	78,670	$ 80,205
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	$ -	-
Títulos disponibles para la venta	-	-
Títulos conservados al vencimiento	688,587	$ 656,892
	688,587	656,892
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	514,470	$ 418,374
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales	$ 1,153,291	1,227,277
Créditos al consumo	1,753,193	1,673,471
Créditos a la vivienda	766,593	738,165
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	$ 3,673,076	3,638,913
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales	$ 58,538	62,657
Créditos al consumo	42,714	41,316
Créditos a la vivienda	6,572	2,854
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	$ 107,824	106,827
CARTERA DE CREDITO	$ 3,780,900	3,745,741
(-) MENOS		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(122,981)	(111,729)
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)	3,657,919	$ 3,634,012
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	97,339	$ 106,817
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	2,115	$ 4,313
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	191,021	$ 179,450
INVERSIONES PERMANENTES	1,752	$ 1,752
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	$ -
PTU DIFERIDA (NETO)	-	$ -
OTROS ACTIVOS		
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	$ 14,305	14,396
Otros Activos a corto y largo plazo	46,224	37,778
	60,529	$ 52,174
TOTAL DEL A C T I V O	5,292,402	$ 5,133,989
CUENTAS DE ORDEN		
Avales otorgados	$ -	-
Activos y pasivos contingentes	$ 70,000	70,000
Compromisos crediticios	$ 974,761	944,883
Bienes en mandato	$ -	-
Bienes en custodia o en administración	$ -	-
Colaterales recibidos por la entidad	$ -	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	$ -	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	$ 58,720	51,157
Otras cuentas de registro	$ 5,217,474	5,318,489
El saldo histórico del capital social al 30 de junio y 31 de marzo de 2025 es de 257,730 y 214,678 respectivamente		
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN ORDINARIOS	$ 149,240	147,204
CERTIFICADOS EXCEDENTES O VOLUNTARIOS	$ 108,490	67,674
CERTIFICADOS PARA CAPITAL DE RIESGO	$ -	-

PASIVO Y CAPITAL	2T2025	1T2025
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 1,277,682	1,258,664
Depósitos a plazo	2,885,734	2,825,693
Cuentas Sin Movimiento	6,481	6,250
	4,169,898	4,090,608
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De corto plazo	-	-
De largo plazo	$ -	-
	-	-
COLATERALES VENDIDOS		
Reportos	$ -	-
Otros colaterales vendidos	-	-
	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Participación de los Trabajadores en las utilidades por pagar	4,990	2,952
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de Formalizar por su Asamblea General de Socios.	-	-
Fondo de Previsión Social	20,384	10,177
Fondo de Educación Cooperativa	3,685	3,561
Acreedores por Liquidación de Operaciones	-	-
Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	2,002	2,002
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	105,880	80,433
	136,940	99,126
PTU DIFERIDA (NETO)	-	-
CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	5,144	6,827
TOTAL P A S I V O	4,311,982	4,196,561
C A P I T A L CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital Social		
Certificados de aportación Ordinarios	150,922	148,886
Certificados excedentes voluntarios	108,490	67,674
Certificados para capital de Riesgo	-	-
Efecto por Incorporación al Régimen de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo	-	-
	$ 259,411	216,560
CAPITAL GANADO		
Fondo de reserva	$ 668,484	581,807
Resultado de ejercicios anteriores	2,092	102,775
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
Resultado neto	50,434	36,287
	721,009	720,869
TOTAL C A P I T A L CONTABLE	980,420	937,429
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5,292,402	5,133,989
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO		
Nivel de capitalización sobre activos sujetos a riesgos	253.9340	246.1352
Sobre activos en riesgo de crédito	26.4091	25.5981
Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	25.7902	24.9981
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
Total de Estimaciones a constituir	122,981	111,729
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente balance general se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

Mtro. Rogelio Gomez González
sidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN SC DE AP DE RL DE CV
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en miles de pesos)

		2T2025	1T2025
Ingresos por Intereses	$	331,273	164,684
Gastos por Intereses		102,624	50,414
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-	-
MARGEN FINANCIERO	$	**228,649**	**114,235**
Estimación preventiva para riesgos crediticios		16,705	5,576
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	$	**211,944**	**108,659**
Comisiones y tarifas cobradas	$	6,337	3,388
Comisiones y tarifas pagadas		2,111	1,013
Resultado por Intermediación		-	-
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación		4,589	3,842
Gastos de Administración y promoción		170,325	77,590
		(161,510)	(72,373)
RESULTADO DE OPERACIÓN	$	**50,434**	**36,287**
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	$	-	-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS	$	**50,434**	**36,287**
Operaciones discontinuas		-	-
RESULTADO NETO	$	**50,434**	**36,287**
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			
Total de Estimaciones a constituir		**122,981**	**111,729**
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto		**100.0%**	**100.0%**

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

Mtro. Rogelio Gomez González
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea general de socios	Efecto por incorporación al régimen de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo	Fondo de reserva	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre 2024	**229,106**	-	-	**581,807**	**2,092**	-	-	**100,683**	**913,689**
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	30,305	-	-	-	-				30,305
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-100,683				-100,683
Constitución de reservas	-	-	-	86,676	-				86,676
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	100,683			-100,683	-100,683
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-				-
Total	30,305	-	-	**86,676**	-	-	-	**-100,683**	16,298
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									-
Utilidad Integral									-
- Resultado neto								50,434	50,434
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						-			-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.							-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	50,434	50,434
Saldo al 30 de junio 2025	**259,411**	-	-	**668,484**	**2,092**	-	-	**50,434**	**980,420**

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.
(1) Este Renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Total de Estimaciones a constituir	122,981
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos todo los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.
El presente estado de variaciones en el capital contable, se publica en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica .

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

Mtro. Rogelio Gomez González
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN SC DE AP DE RL DE CV
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2025
(cifras en miles de pesos)

	2T2025	1T2025
Resultado neto	$ 50,434	$ 36,287
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	$ 7,432	$ 3,705
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	6,665	3,314
Amortizaciones de activos intangibles	767	391
Provisiones	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuas	-	-
Actividades de Operación		
Cambio en inversiones en valores	(137,075)	(105,380)
Cambio en deudores por Reporto	(108,352)	(12,257)
Cambio en Cartera de Crédito (neto)	13,257	37,164
Cambio en Bienes Adjudicados (neto)	2,008	(190)
Cambio en Otros Activos Operativos (neto)	(31,127)	(31,874)
Cambio en Captación Tradicional	183,677	104,387
Cambio en Préstamos bancarios y de Otros Organismos	-	-
Cambio en Colaterales Vendidos	-	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	29,786	(6,345)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	$ 10,039	$ 25,498
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	(15,439)	(1,872)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(3,133)	(1,778)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de Dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	$ (18,571)	$ (3,650)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de certificados de aportación	50,691	6,386
Retiro de aportaciones	(20,386)	(18,933)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo	(14,007)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	$ 16,298	$ (12,547)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	7,766	9,301
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	70,905	70,905
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$ 78,670	$ 80,205

Los conceptos que aparecen en el presente estado de se muestran de manera enunciativa más no limitativa.
(1) Este Renglón se omitirá si el entorno es "no inflacionario".

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	
Total de Estimaciones a constituir	122,981
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
"El presente estado de flujos fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.
El presente estado de flujos se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

Mtro. Rogelio Gomez González
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio del 2025

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera.*

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del

ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. *Unidad monetaria de los estados financieros*

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos ($) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. *Autorización para la emisión de los estados financieros*

Los estados financieros de la Compañía relativos al primer trimestre de 2024 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión, por el LAE. G. Tarcisio Michel C., director general de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. *Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de "probable" eliminando el de "virtualmente ineludible".

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entono inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios,* en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar.*

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio especifico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los dos periodos trimestrales al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.48% y 16.28%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos trimestres. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 17.34% y 19.17%, respectivamente.

Disponibilidades

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

b. Inversiones en valores

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;

- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:

  i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

  Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

  Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

c. Deudores por reporto

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de esta, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

d. Cartera de crédito

Vigente–

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.

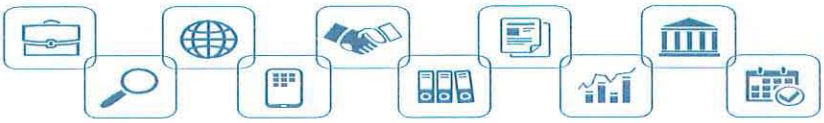

Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	**Porcentaje de reservas preventivas**	
	Cartera 1	**Cartera 2**
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquélla que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.

- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.

- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

e. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

f. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

g. Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

h. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

j. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo con el valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

k. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

l. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

m. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.*Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

n. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

o. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de

las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

p. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

q. Margen financiero

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

r. Cuentas de orden

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.

2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avales otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24		Importe	%	Importe	%
Disponibilidades								
Caja	20,783	19,955	16,631		828	4%	4,151	25%
Bancos	50,182	53,629	60,717		(3,447)	-6%	(10,535)	-17%
Otras disponibilidades	0	0	0		-	0%	-	0%
Disponibilidades restringidas	7,706	6,622	7,942		1,084	16%	(237)	-3%
Total de disponibilidades	**78,670**	**80,205**	**85,291**		(1,535)	-2%	(6,621)	-8%

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de enero de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020; 8 de septiembre, 15 de diciembre de 2021 así como 02 de diciembre de 2022 respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 30% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de junio de 2025 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 8.15% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 8.15%, cabe resaltar, que durante el segundo trimestre 2025 la tasa de referencia no mostro incremento en su valor, generando un decremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	8.10	8.10
Límite Superior Diario	8.20	8.20
Límite Inferior Anual	7.33	7.33
Límite Superior Anual	8.97	8.97

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	0.63%	0.63%
Volatilidad Semanal	1.66%	1.67%
Volatilidad Mensual	3.44%	3.47%
Volatilidad Anual	10.04%	10.11%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-
Las inversiones de tesorería están diversificadas en ocho instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas,

lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad. El Valor en riesgo de las inversiones asciende a $ 4,096,340 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL CIERRE DE JUNIO DEL 2025
(No auditado)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÒN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSION	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
VE POR MAS	8,470,000	9.26%	22/08/2025	182	9.39%	11.08%	78,084.27
VE POR MAS	14,180,000	8.90%	04/07/2025	91	9.02%	10.14%	44,368.90
VE POR MAS	10,000,000	8.75%	03/10/2025	182	8.87%	10.47%	87,126.90
VE POR MAS	12,000,000	9.80%	18/07/2025	182	9.94%	11.73%	117,098.55
VE POR MAS	9,000,000	9.80%	25/07/2025	182	9.94%	11.73%	87,823.91
VE POR MAS	32,300,000	8.50%	24/10/2025	182	8.62%	10.17%	273,379.31
VE POR MAS	21,650,000	8.59%	01/08/2025	91	8.71%	9.78%	65,382.80
VE POR MAS	14,000,000	9.35%	15/08/2025	182	9.48%	11.19%	130,341.84
VE POR MAS	15,800,000	8.09%	05/12/2025	182	8.20%	9.68%	127,276.96
VE POR MAS	10,000,000	9.10%	05/09/2025	182	9.23%	10.90%	90,641.84
VE POR MAS	31,580,000	8.90%	11/07/2025	91	9.02%	10.14%	98,813.11
VE POR MAS	10,000,000	8.70%	10/10/2025	182	8.82%	10.41%	86,629.03
VE POR MAS	43,650,000	8.55%	08/08/2025	91	8.67%	9.74%	131,208.75
BANSI	12,600,000	8.85%	11/07/2025	70	8.97%	9.93%	26,432.01
BANSI	15,000,000	8.75%	17/10/2025	184	8.87%	10.48%	132,852.85
BANSI	20,000,000	8.30%	12/09/2025	112	8.42%	9.58%	79,722.90
BANSI	40,660,000	8.67%	01/08/2025	84	8.79%	9.83%	109,893.98
BANSI	15,000,000	8.30%	12/09/2025	91	8.42%	9.45%	43,770.53
BANSI	20,700,000	8.15%	26/09/2025	105	8.26%	9.37%	73,536.11
BANSI	20,000,000	8.85%	04/07/2025	70	8.97%	9.93%	41,955.57
BANSI	42,000,000	8.50%	15/08/2025	91	8.62%	9.68%	125,510.67
BANSI	16,460,000	9.00%	18/07/2025	93	9.13%	10.27%	53,810.72
BANSI	10,000,000	8.35%	05/09/2025	91	8.47%	9.51%	29,356.14
BANSI	55,070,000	8.25%	12/09/2025	98	8.37%	9.44%	178,538.30
BANSI	10,230,000	8.35%	11/07/2025	21	8.47%	8.91%	3,312.59
BANSI	52,600,000	8.50%	22/08/2025	91	8.62%	9.68%	157,187.18
BANSI	15,000,000	9.00%	11/07/2025	91	9.13%	10.25%	47,462.02
BAJIO	35,000,000	8.65%	04/07/2025	63	8.77%	9.65%	61,254.85
BAJIO	39,999,999	8.40%	18/07/2025	77	8.52%	9.47%	91,907.52
BANCOMER	26,300,000	4.98%	01/07/2025	1	5.05%	5.05%	50.98
BANSEFI	23,687	0.50%	01/07/2025	1	0.51%	0.51%	0.00
BANAMEX	20,000,000	8.00%	15/08/2025	49	8.11%	8.82%	22,188.94
BANAMEX	30,000,000	8.00%	08/08/2025	42	8.11%	8.75%	26,399.05
BANAMEX	10,000,000	9.18%	15/08/2025	182	9.31%	10.99%	91,408.56
BANAMEX	20,000,000	8.31%	08/08/2025	84	8.43%	9.42%	51,810.58
BANAMEX	36,000,000	9.01%	29/08/2025	182	9.14%	10.78%	322,976.92
BANAMEX	5,000,000	8.12%	12/09/2025	91	8.23%	9.25%	14,273.76
BANAMEX	21,012,771	6.75%	01/07/2025	1	6.84%	6.84%	55.18
BANAMEX	20,000,000	8.17%	11/07/2025	21	8.28%	8.71%	6,336.62
BANAMEX	20,000,000	8.07%	18/07/2025	28	8.18%	8.69%	9,648.92
BANAMEX	12,000,000	8.04%	19/09/2025	105	8.15%	9.24%	42,054.26
BANAMEX	10,000,000	8.15%	25/07/2025	35	8.26%	8.85%	6,815.23
BANAMEX	26,000,000	8.19%	14/11/2025	182	8.30%	9.80%	212,032.02
BANAMEX	50,000,000	8.06%	19/09/2025	98	8.17%	9.22%	158,368.00
BANAMEX	41,000,000	8.11%	05/09/2025	98	8.22%	9.28%	130,667.35
BANAMEX	30,000,000	8.20%	29/08/2025	91	8.31%	9.34%	86,486.35
AFIRME	36,640,000	6.90%	01/07/2025	1	7.00%	7.00%	98.35
ACTINVER	16,659,994	8.21%	04/07/2025	14	8.32%	8.65%	2,881.00
ACTINVER	72,469,991	8.42%	25/07/2025	91	8.54%	9.59%	214,527.39
ACTINVER	33,669,994	8.02%	01/08/2025	35	8.13%	8.71%	22,580.85

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

I. Hasta un 100 por ciento en instrumentos distintos a Gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo N1mx.

II. Hasta un 70 por ciento cuando las inversiones se realicen en instituciones financieras con calificación de grado de riesgo a largo plazo de N2mx a N7mx.

III. Hasta un 55 por ciento cuando las inversiones se encuentren con calificación de grado de riesgo N5mx a N7mx.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

Tipo de valores	Limite
N1mx	100%
N2mx a N7mx	70%
N5mx	50%

TIPO DE VALORES	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	$ 23,687	0.00%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	$ 1,189,702,749	100%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al cierre de junio de 2025, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIÓN	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN	CALIFICADORA	PLAZO	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP
BANCOMER	26,300,000	2.21%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANSEFI	23,687	0.002%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANAMEX	351,012,771	29.50%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
AFIRME	36,640,000	3.08%	HR RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	HR AA-	HR1
BAJIO	74,999,999	6.30%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AA (mex)	F1+(mex)
BANSI	345,320,000	29.03%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	A (mex)	F1+ (mex)
ACTINVER	122,799,979	10.32%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AA (mex)	F1+ (mex)
VE POR MAS	232,630,000	19.55%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	A (mex)	F1+ (mex)

TOTAL DE CARTERA $ 1,189,726,436.64

NOTA 5. INVERSIONES EN VALORES

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Títulos conservados a vencimiento							
Sin restricción	*688,587*	*656,892*	*350,396*	*31,695*	*5%*	*338,190*	*97%*
Deuda Gubernamental	*24*	*25*	*29*	*(1)*	*-5%*	*(5)*	*-18%*
Deuda bancaria	*688,563*	*656,867*	*350,367*	*31,696*	*5%*	*338,196*	*97%*
Otros títulos de deuda	*0*	*0*	*0*	-	*0%*	-	*0%*
Con restricción	*0*	*0*	*0*	-	*0%*	-	*0%*
Deuda Gubernamental	*0*	*0*	*0*	-	*0%*	-	*0%*
Deuda bancaria	*0*	*0*	*0*	-	*0%*	-	*0%*
Otros títulos de deuda	*0*	*0*	*0*	-	*0%*	-	*0%*
Total	***688,587***	***656,892***	***350,396***	***31,695***	***5%***	***338,190***	***97%***

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 2T25 y 1T25, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.
La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.
El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 2T25 y 1T25, ascendieron a $29,326 y $14,456 respectivamente.

NOTA 6. REPORTOS

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Reportos							
	514,470	418,374	492,546	96,096	23%	21,924	4%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	514,470	418,374	492,546	96,096	23%	21,924	4%
Otros títulos de deuda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	**514,470**	**418,374**	**492,546**	**96,096**	**23%**	**21,924**	**4%**

Durante los trimestres que terminaron el 2T25 y 1T25, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	2T25	1T25	2T25	1T25	2T25	1T25
	Operaciones		Monto Promedio		Interés	
Operaciones de reporto	147	138	$34,031	$28,830	$975	$1,022

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
Créditos comerciales	$1,153,291	$1,227,277	$1,300,701	(73,986)	-6%	(147,410)	-11%
Créditos al consumo	1,753,193	1,673,471	1,603,535	79,722	5%	149,658	9%
Créditos a la vivienda media y residencial	640,954	616,922	531,692	24,032	4%	109,262	21%
Créditos a la vivienda de interés social	125,638	121,243	114,727	4,396	4%	10,911	10%
Total cartera vigente	3,673,076	3,638,913	3,550,655	34,163	1%	122,421	3%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	$58,538	$62,657	$38,076	(4,119)	-7%	20,462	54%
Créditos al consumo	42,714	41,316	37,976	1,397	3%	4,738	12%
Créditos a la vivienda media y residencial	6,252	2,610	4,451	3,642	140%	1,801	40%
Créditos a la vivienda de interés social	320	245	245	75	31%	75	31%
Total cartera vencida	107,824	106,827	80,748	996	1%	27,076	34%
Cartera de crédito total	3,780,900	3,745,741	3,631,403	35,159	1%	149,497	4%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	($122,981)	($111,729)	($94,276)	(11,252)	10%	(28,705)	30%
Cartera de crédito neta	**$3,657,919**	**$3,634,012**	**$3,537,128**	**23,907**	**1%**	**120,792**	**3%**

La concentración de cartera por región es la siguiente:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
ZONA	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula	1,479,038	1,479,152	1,407,795	(114)	0%	71,243	5%
Sur	494,404	490,279	491,839	4,125	1%	2,565	1%
Costa Sur	424,807	413,257	418,861	11,550	3%	5,946	1%
Valles	298,485	297,120	298,494	1,365	0%	(10)	0%
Central de Jalisco	385,059	377,933	349,307	7,126	2%	35,752	10%
El Valle-Colima	305,959	297,866	259,004	8,093	3%	46,954	18%
Lagunas	115,202	113,210	113,042	1,992	2%	2,160	2%
Costa-Sierra Occidental	159,720	157,314	165,035	2,406	2%	(5,315)	-3%
Costa-Colima	76,049	80,237	87,470	(4,188)	-5%	(11,421)	-13%
Norte	42,176	39,372	40,555	2,805	7%	1,621	4%
	3,780,900	**3,745,741**	**3,631,403**	**35,159**	**1%**	**149,497**	**4%**

Al 2T25 y 1T25, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Días de mora				
1 a 180 días	12,410	17,795	6,259	36,464
181 a 365 días	19,922	4,184	-	24,106
366 días a 2 años	12,060	8,444	-	20,504
Más de 2 años	12,021	11,499	242	23,763
Intereses devengados	2,125	792	70	2,988
Total	58,538	42,714	6,572	107,824

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Días de mora				
1 a 180 días	28,993	17,772	2,599	49,364
181 a 365 días	10,794	4,161	-	14,956
366 días a 2 años	19,293	18,633	242	38,169
Intereses devengados	3,576	749	13	4,339
Total	62,657	41,316	2,854	106,828

Al 2T25 y 1T25, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T25	1T25	2T25	1T25	2T25	1T25	2T25	1T25
Al corriente	496,014	534,135	1,261	855	-2,153	-2,330	(80)	(74)
1 a 30 días	21,548	21,431	-	-	-446	(453)	-	-
31 a 60 días	7,365	8,451	60	-	-1,060	(1,172)	(18)	-
61 a 90 días	5,257	3,181	-	455	-1,480	(961)	-	(182)
91 a 120 días	1,943	3,958	139	248	-805	-1,696	(70)	(125)
121 a 150 días	1,728	1,021	-	-	-1,054	-621	-	-
151 a 180 días	824	443	-	-	-623	(334)	-	-
181 a 210 días	1,404	679	-	-	-1,208	(588)	-	-
211 a 240 días	231	548	-	-	-219	(523)	-	-
241 días en delante	16,731	16,364	332	443	-16,731	-16,364	(332)	(443)
Total	**$553,044**	**$590,210**	**$1,792**	**$2,001**	**-$25,780**	**-$25,041**	**-$500**	**-$824**

Cartera de consumo-

Días de morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25
Al corriente	1,604,497	1,535,980	214	195	-12,628.09	-11,962	(14)	(9)
1 a 7 días	29,543	25,779	-	-	-426.07	(365)	-	-
8 a 30 días	31,336	32,436	-	35	-2,098.31	-2,097	-	(3)
31 a 60 días	19,247	19,213	15	-	-2,639.49	-2,780	(1)	-
61 a 90 días	11,783	9,412	-	-	-4,149.30	-3,476	-	-
91 a 120 días	3,935	4,018	-	-	-2,777.11	-2,834	-	-
121 a 180 días	3,294	3,915	-	85	-2,807.64	-3,335	-	(81)
181 días en delante	20,828	19,497	130	130	-20,828.11	-19,497	(130)	(130)
Total	**1,724,461**	**1,650,250**	**359**	**445**	**(48,354)**	**(46,347)**	**(145)**	**(222)**

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25
Al corriente	613,996	602,639	-	-	(2,131)	(2,090)	-	-
1 a 30 días	18,419	13,631	-	-	(119)	(106)	-	-
31 a 60 días	6,377	1,837	-	-	(93)	(13)	-	-
61 a 90 días	2,163	-	-	-	(110)	-	-	-
91 a 120 días	6,252	-	-	-	(1,148)	-	-	-
121 a 150 días	-	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días	-	1,425	-	-	-	(496)	-	-
181 a 1460 días	-	-	-	-	-	-	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**647,206**	**619,532**	**-**	**-**	**(3,601)**	**(2,705)**	**-**	**-**

Cartera de vivienda de interés social-

Días de Morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25
Al corriente	123,014	117,947	-	-	(4259	(407)	-	-
1 a 30 días	2,024	3,296	-	-	(11)	(19)	-	-
31 a 60 días	601	-	-	-	(4)	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
91 a 120 días	75	-	-	-	(16)	-	-	-
121 a 150 días	-	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días	-	-	-	-	-	-	-	-
181 a 1460 días	245	245	-	-	(172)	(172)	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**125,958**	**121,487**	**-**	**-**	**(628)**	**(598)**	**-**	**-**

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25
Al corriente	569,614	652,433	-	77	-3,828	-6,362	-	-
1 a 30 días	19,253	9,533	-	-	-98	(163)	-	-
31 a 60 días	34,380	2,660	-	-	-12,025	(33)	-	-
61 a 90 días	4,688	0	-	-	-435	-	-	-
91 a 120 días	2,028	5,917	-	-	-887	-2,435	-	-
121 a 150 días	0	13,032	-	-	0	-8,507	-	-
151 a 180 días	0	335	-	-	0	(259)	-	-
181 a 210 días	1,833	1,634	-	-	-1,558	(1,389)	-	-
211 a 240 días	11,728	-	-	-	-7,501	-	-	-
241 días en delante	13,469	12,100	-	-	-13,469	-12,100	-	-
Total	**$ 656,993**	**$697,645**	**-**	**$77**	**-$39,801**	**-$31,249**	**-**	**-**

Cartera consumo con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T25	Tipo 1 1T25	Tipo 2 2T25	Tipo 2 1T25
Al corriente	63,492	57,930	-	-	-343	-319	-	-
1 a 7 días	697	0	-	-	-3	-	-	-
8 a 30 días	1,446	1,600	-	-	-127	-105	-	-
31 a 60 días	0	0	-	-	0	0	-	-
61 a 90 días	1,763	0	-	-	-9	0	-	-
91 a 120 días	0	874	-	-	0	-617	-	-
121 a 180 días	0	0	-	-	0	0	-	-
181 días en delante	3,689	3,689	-	-	-3,689	-3,689	-	-
Total	**$71,086**	**$64,092**	**$-**	**$-**	**-$4,171**	**-$4,729**	**-**	**$-**

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	$63,956	$53,537	$40,472	10,419	19%	23,484	58%
Reserva de cartera crediticia de consumo	51,863	50,549	48,079	1,314	3%	3,785	8%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	4,159	3,290	2,497	869	26%	1,662	67%
	119,979	107,377	91,048	12,602	12%	28,931	32%
Reserva requerida Intereses vencidos	3,002	4,352	3,228	(1,349)	-31%	(226)	-7%
Reserva requerida al 100%	122,981	111,729	94,276	11,252	10%	28,705	30%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total de reserva requerida	122,981	111,729	94,276	11,252	10%	28,705	30%
Reserva constituida por la Sociedad	122,981	111,729	94,276	11,252	10%	28,705	30%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	$-	$-	$-	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, se muestran a continuación:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
saldo inicial	111,729	108,339	89,985	3,390	3%	21,743	24%
Castigos (por fallecimiento)	1,164	2,576	-	(1,413)	-55%	1,164	0%
Incremento de estimaciones preventivas a resultados	12,416	5,966	4,291	6,450	108%	8,125	189%
Saldo final	**122,981**	**111,729**	**94,276**	**11,252**	**10%**	**28,705**	**30%**

Durante los trimestres 2T25 y 1T25, la Compañía no castigó créditos vencidos.

Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones es originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:

    a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
    b) Extensión del plazo del pago.
    c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, los créditos que fueron reestructurados se integran de la siguiente manera:

	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS							
Número de créditos							
Comercial	-	1	1	(1)	-100%	(1)	-100%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	-	120	500	(120)	-100%	(500)	-100%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
Número de créditos							
Comercial	-	1	13	(1)	-100%	(13)	-100%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	-	200	5,363	(200)	-100%	(5,363)	-100%
Consumo	-	-	-	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

iii. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
Número de créditos							
Comercial	13	13	18	-	0%	(5)	-28%
Consumo	209	206	224	3	1%	(15)	-7%
Importe de créditos							
Comercial	4,134	3,389	3,125	745	22%	1,009	32%
Consumo	18,780	20,723	21,295	(1,943)	-9%	(2,515)	-12%

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE	**2T25**	**1T25**	**2T24**		**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Número de créditos								
Comercial	16	11	30		5	45%	(14)	-47%
Consumo	213	201	220		12	6%	(7)	-3%
Vivienda media y residencial	-	-	1		-	0%	(1)	-100%
Importe de créditos								
Comercial	4,834	3,084	8,033		1,750	57%	(3,199)	-40%
Consumo	18,985	20,192	20,983		(1,207)	-6%	(1,998)	-10%
Vivienda media y residencial	-	-	1,500		-	0%	(1,500)	-100%

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	**1T25**	**2T24**		**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Garantías liquidas								
Créditos comerciales	229	239	827		(10)	-4%	(598)	-72%
Créditos al consumo	93	125	133		(32)	-25%	(40)	-30%

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados

	2T25	**1T25**	**2T24**		**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Garantías hipotecarias								
Créditos comerciales	-	4,911	2,455		(4,911)	-100%	(2,455)	-100%
Créditos al consumo	-	-	-		-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T25 1T25 y 2T24, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

montos acumulados de garantías en créditos renovados					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24		Importe	%	Importe	%
Garantías liquidas								
Créditos comerciales	8,636	8,781	8,688		(145)	-2%	(52)	-1%
Créditos al consumo	31,136	30,671	31,512		465	2%	(376)	-1%
Créditos a la vivienda media y residencial	270	270	296		(0)	0%	(26)	-9%
Créditos a la vivienda de interés social	-	-	7		-	0%	(7)	-100%

montos acumulados de garantías en créditos renovados					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
Garantías hipotecarias	2T25	1T25	2T24		Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales	136,634	126,070	36,209		10,564	8%	100,425	277%
Créditos al consumo	19,056	-	-		19,056	0%	19,056	0%
Créditos a la vivienda media y residencial	41,338	41,338	19,032		-	0%	22,306	117%
Créditos a la vivienda de interés social	-	-	358		-	0%	(358)	-100%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, se presentan a continuación:

					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24		Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:								
Créditos comerciales -	97,103	50,207	99,218		46,895	93%	(2,115)	-2%
Créditos al consumo -	139,056	67,829	130,931		71,227	105%	8,125	6%
Créditos a la vivienda -	39,802	19,182	33,130		20,621	108%	6,672	20%
Total intereses de cartera vigente	275,961	137,218	263,279		138,743	101%	12,682	5%
Intereses cartera vencida:								
Créditos comerciales -	3,024	1,429	4,110		1,595	112%	(1,086)	-26%
Créditos al consumo -	2,286	1,186	7,434		1,100	93%	(5,148)	-69%
Créditos a la vivienda -	302	268	108		34	13%	195	181%
Total intereses de cartera vencida	5,612	2,883	11,651		2,729	95%	(6,039)	-52%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	**$281,573**	**$140,101**	**$274,930**		141,472	101%	6,643	2%

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
líneas de crédito autorizadas	2,089,155	2,064,117	1,956,907	25,038	1%	132,248	7%
líneas de crédito dispuestas	1,114,394	1,119,233	1,138,645	(4,840)	0%	(24,251)	-2%
Compromisos crediticios netos	**974,761**	**944,883**	**818,262**	29,878	3%	156,499	19%

Al cierre del 30 de junio del 2025, la compañía ya no tiene creditos reestructurados con el criterio contable especial, sin embargo se presenta comparativo del trimestre de cierre con el anterior.

INDICADOR	*jun-25*	*mar-25*
NICAP con beneficio CCE %	253.9340%	246.1352%
Capital Neto $	977,904,451	936,194,044
RTCR$	385,101,851	380,357,709
NICAP sin beneficio CCE %	253.9342%	246.1354%
Capital Neto $	977,905,055	936,194,648
RTCR$	385,101,787	380,357,645
ILIQ %	27.8098%	26.3697%
Activos líquidos	515,426,734	538,131,094
Pasivos a corto plazo	1,853,396,725	2,040,720,914
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	-	604
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	-	-
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(122,980,974)	(111,729,321)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables especiales.

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	$97,339	$106,817	$90,063	(9,478)	-9%	7,276	8%
Deudores diversos	107,549	116,735	99,543	(9,186)	-8%	8,006	8%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	-	-	-	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	5,598	5,465	5,080	133	2%	518	10%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	124	104	145	20	20%	(20)	-14%
Préstamos y otros adeudos del personal	94,839	90,971	85,216	3,868	4%	9,623	11%
Préstamos al Personal	50,044	50,045	45,057	(1)	0%	4,987	11%
Gastos por comprobar	-	-	-	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	5	13	20	(8)	-62%	(16)	-76%
Faltantes de cajero	-	907	-	(907)	-100%	-	0%
Credi-linea de empleado	2,389	2,352	2,404	37	2%	(15)	-1%
Credi-linea opcional	65	66	70	(1)	-2%	(6)	-8%
Pago de gimnasio de empleados	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos hipotecarios de empleados	13,544	13,949	12,894	(405)	-3%	650	5%
Otros adeudos del personal	3,062	3,062	3,062	-	0%	-	0%
Otros deudores	6,988	20,196	9,103	(13,208)	-65%	(2,115)	-23%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(10,210)	(9,918)	(9,481)	(292)	3%	(729)	8%
Cheques devueltos	-	-	-	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(5,598)	(5,465)	(5,080)	(133)	2%	(518)	10%
Préstamos y otros adeudos del personal	(465)	(439)	(390)	(26)	6%	(74)	19%
Otros deudores	(4,148)	(4,015)	(4,011)	(133)	3%	(137)	3%

NOTA 9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Edificios	$100,047	$100,047	$82,918	-	0%	17,129	20.7%
Equipo de transporte	26,340	26,718	18,261	(378)	-1%	8,079	44%
Equipo de cómputo	32,421	32,360	28,639	60	0%	3,782	13%
Mobiliario y equipo	29,450	29,260	27,034	191	1%	2,417	9%
Adaptaciones y Mejoras	19,635	20,065	16,994	(430)	-2%	2,641	16%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	6,035	5,720	5,137	315	6%	898	17%
				-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	213,929	214,171	178,983	(242)	0%	34,945	20%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(85,963)	(83,967)	(79,494)	(1,996)	2%	(6,469)	8%
Revaluación de la depreciación	(3,154)	(3,154)	(3,154)	-	0%	-	0%
	127,965	130,204	99,489	(2,239)	-2%	28,477	29%
Terrenos	59,645	47,401	47,401	12,244	26%	12,244	26%
Construcciones en proceso	3,410	1,846	16,836	1,565	85%	(13,426)	-80%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	191,021	179,450	163,726	11,571	6%	27,295	17%
Depreciaciones	6,665	3,314	5,551	3,351	101%	1,114	20%

NOTA 10. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Inversiones permanentes en acciones	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
Otras inversiones permanentes en acciones	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
Pertenecientes al sector financiero	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
Inversiones en SISCOOP	1,752	1,752	1,762	-	0%	(11)	-1%
Certificados de aportación SISCOOP	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(11)	(11)	-	-	0%	(11)	-1%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%

A. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	2T25	1T25
Certificados de aportación FMEAC a)	$ 185	$ 185
Certificados de aportación SISCOMEPA b)	1,000	1,000
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	(185)	(185)
	$ 1000	$ 1000

a. Las asociadas de Capital Al 2T25 y 1T25, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
Otros activos	60,529	52,174	51,041	8,355	16%	9,488	19%
Seguros por amortizar	322	731	277	(409)	-56%	45	16%
Pagos anticipados	11,467	12,430	11,802	(963)	-8%	(335)	-3%
Intangibles	2,516	1,235	3,605	1,281	104%	(1,089)	-30%
Otros activos	46,224	37,778	35,356	8,446	22%	10,868	31%

NOTA 12. CAPTACIÓN TRADICIONAL

	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
Captación tradicional	$4,169,898	$4,090,608	$3,792,919	79,290	2%	376,979	10%
Depósitos de exigibilidad inmediata	1,277,682	1,258,664	1,081,636	19,017	2%	196,045	18%
Depósitos a la Vista	0	0	0	-	0%	-	0%
Depósitos de Ahorro	1,277,682	1,258,664	1,081,636	19,017	2%	196,045	18%
Depósitos a plazo	2,885,734	2,825,693	2,705,164	60,041	2%	180,570	7%
Depósitos retirables en días preestablecidos	195,432	169,266	134,992	26,165	15%	60,439	45%
Otros Depósitos a Plazo	2,690,303	2,656,427	2,570,172	33,876	1%	120,131	5%
Cuentas sin movimiento	6,481	6,250	6,118	232	4%	364	6%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía liquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

NOTA 13. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	2T25	1T25
Corto plazo:		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple *(1)*	$ 0	$ 0
Vencimientos a corto plazo	0	0
Largo plazo:		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple *(1)*	0	0
Vencimientos a largo plazo	0	0
Total	$ 0	$ 0

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 2T25 y 1T25, se integraban como sigue:

	2T25					1T25					
Acreditante	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Tipo de crédito
Banco del Bajío	50,000				100%	50,000				100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				100%	20,000				100%	Refaccionario

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	136,940	99,126	113,432	37,815	38%	23,508	21%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	105,880	80,433	85,346	25,447	32%	20,534	24%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	10,154	3,777	8,263	6,377	169%	1,891	23%
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	0	0	0	-	0%	-	0%
Impuesto al valor agregado	4,937	3,575	4,746	1,362	38%	191	4%
Otros impuestos y derechos por pagar	4,919	3,416	4,224	1,503	44%	695	16%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	3,055	2,815	2,571	240	9%	484	19%
Provisión para beneficios a los empleados	41,875	39,614	33,444	2,261	6%	8,430	25%
Provisiones para obligaciones diversas	11,977	7,907	5,454	4,070	51%	6,523	120%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	0	0	0	-	0%	-	0%
Beneficios directos a corto plazo	3,921	1,128	4,384	2,794	248%	(463)	-11%
Otros acreedores diversos	25,042	18,200	22,259	6,841	38%	2,783	13%
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	0	0	0	-	0%	-	0%
Participación de los trabajadores en las utilidades	4,990	2,952	4,374	2,038	69%	615	14%
Del ejercicio actual	4,498	2,379	3,972	2,119	89%	525	13%
Del ejercicio anterior	492	573	402	(81)	-14%	90	22%
Fondo de previsión social	20,384	10,177	17,658	10,207	100%	2,726	15%
Fondo de educación cooperativa	3,685	3,561	4,052	123	3%	(367)	-9%
Recibidos en efectivo	2,002	2,002	2,002	-	0%	-	0%
Otros	2,002	2,002	2,002	-	0%	-	0%

NOTA 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

Concepto	*2024*	*2023*
Prima de antigüedad	$ 8,260	$ 8,955
Indemnización legal	1,878	1,655
Pasivo neto proyectado	10,138	10,610
Insuficiencia en registros contables	-	-
Saldo al 31 de diciembre	$ 10,138	$ 10,610

b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	*2024*	*2023*
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.70%	9.51%
Tasa de incremento salarial	5.05%	5.05%

c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

Concepto	*Importe*
Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2024	$ 10,610
Costo neto del periodo	(141)
Pagos con cargo a la reserva en el año	
Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre	
Costo neto del periodo	
Pagos con cargo a la reserva en el año	(331)
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2024	$ 10,138

NOTA 16. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	2T25			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU ejercicio actual y anterior	2,952	2,119	81	4,990
Provisión de Previsión Social	10,177	13,000	2,793	20,384
Provisión de Educación Cooperativa	3,561	1,007	883	3,685
Provisión para Fondo de Protección	3	-	-	3
	16,693	**14,007**	**3,676**	**29,062**

	1T25			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU ejercicio actual y anterior	8,538	2,398	7,984	2,952
Provisión de Previsión Social	11,985	-	1,807	10,177
Provisión de Educación Cooperativa	3,631	-	70	3,561
Provisión para Fondo de Protección	664	1,325	1,986	3
	24,818	**3,723**	**11,847**	**16,693**

	2T24			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU ejercicio actual y anterior	2,597	1,869	92	4,374
Provisión de Previsión Social	5,934	16,169	4,445	17,658
Provisión de Educación Cooperativa	3,442	1,090	480	4,052
Provisión para Fondo de Protección	601	1,828	1,812	617
	12,573	**20,956**	**6,829**	**26,701**

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 2T25, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

a. **Fondo de Protección**: Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.

b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:

   - Becas educacionales para hijos de socios.

c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:

- Cuentahabientes menores a 18 años, contaran con seguro de vida por $5 y $7.5 para gastos funerarios.
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida.

I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.

II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A $7,500.00	$2,500.00
DE $ 7,500.01	A $15,000.00	$5,000.00
DE $ 15,000.01	A $20,000.00	$7,500.00
DE $ 20,000.01	A $25,000.00	$12,500.00
DE $ 25,000.01	A $30,000.00	$17,500.00
DE $ 30,000.01	EN ADELANTE	$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A $7,500.00	$5,000.00
DE $ 7,500.01	A $15,000.00	$7,500.00
DE $ 15,000.01	A $20,000.00	$12,500.00
DE $ 20,000.01	A $25,000.00	$17,500.00
DE $ 25,000.01	A $40,000.00	$27,500.00
DE $ 40,000.01	EN ADELANTE	$37,500.00

NOTA 17. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Número de socios	114,800	113,234	109,883	1,566	1%	4,917	4%
Certificados de aportación ordinarios	149,240	147,204	142,848	2,036	1%	6,392	4%
Certificados de aportación extraordinarios	108,490	67,674	75,791	40,816	60%	32,699	43%
Certificados para capital de riesgo	0	0	0	-	0%	-	0%
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	$259,411	$216,560	$220,320	42,852	20%	39,091	18%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de $1,300 pesos cada uno.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 3 trimestres es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Activo Total	5,292,402	5,133,989	4,772,203	158,413	3%	520,199	11%
Fondo de Reserva	668,484	581,807	581,807	86,676	15%	86,676	15%
Porcentaje de Reserva	12.6%	11.3%	12.2%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 26 de abril de 2025, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de $86,676 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 18. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
Comisiones por custodia y administración de bienes	162	93	23	69	74%	139	592%
Comisiones por operaciones de crédito	4,236	2,232	3,701	2,004	90%	534	14%
Otras comisiones y tarifas cobradas	1,939	1,063	1,883	877	82%	56	3%
Comisiones y tarifas Cobradas	6,337	3,388	5,608	2,949	87%	729	13%

Al 2T25, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 2T25, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo con la siguiente tabla:

	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA°	7,706	6,622	7,942	1,084	16%	(237)	-3%
VE POR MAS XX	-	-	-	-	0%	-	0%
BANCO MULTIVA SA DE CV	0	0	0	-	0%	-	0%
CAJEROS AUTOMATICOS – SERPAPROSA	-	-	-	-	0%	-	0%
BBVA BANCOMER	400	400	400	-	0%	-	0%
BANSEFI	2	2	2	-	0%	-	-25%
ACTINVER	-	-	-	-	0%	-	0%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 2T25, 1T25 y 2T24, son como sigue:

COMISIONES COBRADAS POR:	2T25	1T25	2T24	Variación 2T25 vs. 1T25 Importe	Variación 2T25 vs. 1T25 %	Variación 2T25 vs. 2T24 Importe	Variación 2T25 vs. 2T24 %
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	1,326	649	1,160	677	104%	166	14%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	-	-	0%	-	0%
REMESAS PAGADAS	556	388	696	168	43%	(140)	-20%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	-	0	0	0%	0	180%
OPERACIONES DE COBRANZA	-	-	-	-	0%	-	0%
GESTOPAGO	60	30	60	30	99%	(1)	-1%
YASTAS	55	38	66	17	45%	(11)	-17%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	-	-	(150)	-	0%	150	-100%
BANSEFI RED DE LA GENTE	-	-	-	-	0%	-	0%
COBRO TELMEX	-	-	6	-	0%	(6)	-100%
COBRO CFE	48	25	41	23	91%	7	17%
CRÉDITOS COMERCIALES°	-	-	-	-	0%	-	0%
CRÉDITOS DE CONSUMO°	4,236	2,232	3,701	2,004	90%	535	14%
COMISIONES POR COBRO MOVIL	37	19	20	18	94%	17	84%
COMISIONES POR SEGUROS	21	7	7	14	196%	14	196%
OTRAS COMISIONES	-	-	-	-	0%	-	0%
	6,337	3,388	5,608	2,949	87%	730	13%

NOTA 19. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

I. Miembros del Consejo de Administración.
II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
IV. Auditor externo de la Sociedad.
V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 2T25, 1T25 y 2T24, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

					Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
SERVICIOS	2T25	1T25	2T24		Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	3,432	2,757	18,068		675	24%	(14,636)	-81%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,710	2,584	1,981		126	5%	729	37%
Depósitos a plazo fijo	9,511	8,502	13,575		1,009	12%	(4,064)	-30%
Prestación y recepción de servicios	78	45	100		33	73%	(22)	-22%

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

NOTA 20. INGRESOS

Al 2T25, 1T25 y 2T24 el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Ingresos por intereses:							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	0	0	1	0	106%	(0)	-5%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	29,119	14,456	15,565	14,663	101%	13,554	87%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	20,581	10,091	26,857	10,490	104%	(6,276)	-23%
Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	275,961	137,218	263,279	138,743	101%	12,682	5%
Intereses de cartera de crédito vencido	5,612	2,883	11,651	2,729	95%	(6,039)	-52%
Total de ingresos por intereses	331,273	164,648	317,352	166,625	101%	13,921	4%
Gastos por intereses:							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	7,309	3,615	6,288	3,694	102%	1,021	16%
Intereses por depósitos a plazo	95,316	46,799	100,380	48,517	104%	(5,064)	-5%
Intereses por préstamos bancarios	-	-	-	-	0%	-	0%
Total de gastos por intereses	102,624	50,414	106,668	52,211	104%	(4,044)	-4%
				-	0%	-	0%
Margen financiero	228,649	114,235	210,684	114,414	100%	17,965	9%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	16,705	5,576	14,264	11,130	200%	2,441	17%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	$211,944	$108,659	$196,420	103,284	95%	15,524	8%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 2T25, 1T25 y 2T24 comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	97,103	50,207	99,218	46,895	93%	(2,115)	-2%
Créditos al consumo -	139,056	67,829	130,931	71,227	105%	8,125	6%
Créditos a la vivienda -	39,802	19,182	33,130	20,621	108%	6,672	20%
Total intereses de cartera vigente	275,961	137,218	263,279	138,743	101%	12,682	5%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	3,024	1,429	4,110	1,595	112%	(1,086)	-26%
Créditos al consumo -	2,286	1,186	7,434	1,100	93%	(5,148)	-69%
Créditos a la vivienda -	302	268	108	34	13%	195	181%
Total intereses de cartera vencida	5,612	2,883	11,651	2,729	95%	(6,039)	-52%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	**$281,573**	**$140,101**	**$274,930**	141,472	101%	6,643	2%

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T25, 1T25 y 2T24 son como sigue:

				Variación 2T25 vs. 1T25		Variación 2T25 vs. 2T24	
	2T25	1T25	2T24	Importe	%	Importe	%
Gastos de administración	170,325	77,590	146,850	92,736	120%	23,476	16%
Honorarios	4,360	1,998	4,200	2,362	118%	160	4%
Arrendamientos	4,651	2,348	4,405	2,304	98%	246	6%
Gastos de promoción	16,648	2,394	11,598	14,255	595%	5,050	44%
Aportaciones al fondo de protección	4,057	1,325	3,611	2,732	206%	446	12%
Impuestos y derechos	1,129	898	834	231	26%	294	35%
Gastos no deducibles	891	252	626	638	253%	265	42%
Gastos en tecnología	5,775	2,640	5,649	3,135	119%	126	2%
participación de trabajadores en utilidades	4,517	2,398	3,972	2,119	88%	545	14%
Beneficios de corto plazo	109,295	54,233	96,220	55,062	102%	13,075	14%
Depreciaciones	6,665	3,314	5,551	3,351	101%	1,114	20%
Otros gastos de administración y operación	10,123	4,676	7,175	5,447	116%	2,948	41%
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores	1,448	724	2,353	724	100%	(905)	-38%
Amortizaciones	767	391	655	376	96%	112	17%

NOTA 22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de junio del 2025, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existe una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de junio del 2025, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

Banco de México (BANXICO)

Al 30 de junio del 2025, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por BANXICO.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Al 30 de junio del 2025, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por CNBV con emplazamiento a multas o sanciones.

NOTA 23. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.

2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.

3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.

4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.

5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.

6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compraventa de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.

7. Las operaciones de inversión y/o compraventa de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.

9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.

10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.

11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).

12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.

13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.

14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

NOTA 24. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2024, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C.20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada una quinta resolución en el DOF con fecha del 9 de noviembre de 2020 donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables.

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

Mtro. Rogelio Gomez González
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas